Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE ADJUDICACIÓN Nº 05/2010

En la ciudad de San Lorenzo a los veinte y cinco (25) días del mes de marzo del año dos mil diez, en las dependencias de la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, sito en el Campus Universitario, se procede a la verificación y estudio de las propuestas del llamado a contratación directa por vía de la excepción para el servicio de preventivo y correctivo de impresora XEROX N4525, propiedad del Rectorado de la UNA. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por el Decreto Nº 21909/03.

El Expediente se origina por el fenecimiento del Contrato de Mantenimiento de la Impresora Xerox N4525 con Rótulo Patrimonial Nº 028 0100 03563, propiedad de Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, que es utilizada para la Impresión de Diplomas de Grado y Postgrado de la UNA, en fecha 30 de marzo de 2010;

La necesidad del Rectorado de realizar el mantenimiento y las reparaciones con repuestos originales y mano de obra especializada para garantizar el óptimo funcionamiento de la Impresora Xerox N4525 utilizada para la expedición de títulos en la Dirección General Académica;

La Resolución Nº 216/2010 de fecha 05 de marzo de 2010, por el cual se autoriza el inicio de gestión para efectuar la contratación directa por la vía de la excepción del servicio de mantenimiento y reparación de la impresora XEROX N4525, propiedad del Rectorado de la UNA.

Recibido el expediente en la DOC, se procede a solicitar la Certificación de Saldos Presupuestarios a la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado, quien emite la constancia de existencia de suficiente Saldo Presupuestario para efectuar el Llamado a Contratación Directa por Vía de la Excepción, afectando el Sub Grupo del Objeto del Gasto 240 "GASTOS POR SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACION". Prosiguiendo el trámite tal como consta en la Nota DGA y F Nº 87/2010, se procede a notificar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el día 5 de marzo de 2010, bajo el expediente Nº 303672.

A continuación se describen los datos básicos del presente Expediente

DIRECCION SOLICITANTE	FECHA DE NOTIFICACION A DNCP	PLAZO MINIMO	FECHA DE INVITACION A PROVEEDORES	FECHA DE OFERTA DE PROVEEDORES	FECHA DE APERTURA DE SOBRES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	05/03/2010	12 días	19/03/2010	25/03/2010	25/03/2010

Conforme a las disposiciones legales los miembros del Comité de Evaluación integrados según Resolución Nº 0146/2010 son:

- Lic. Blas P. Vera Mendieta, Director de la D.O.C.,
- Lic. Amada González Cano. Jefa de Contrataciones Directas de la D.O.C.
- Lic. Arnaldo D. Centurión Jara, Técnico Especializado de la D.O.C.

quienes proceden a la evaluación de la oferta recibida de: DOCUNET S.A.

Lic. AMADA GONZALEZ CANO
Jefa de Contrataciones Directas DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

ARNALDO DAVID CENTURION JARA
Técnico Especializado DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Blas Publio Vera Mendieta
Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Efectuado el Análisis de las Documentaciones se tiene el siguiente cuadro:

EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA	CONSTANCIA SIPE	DECLARACION JURADA	CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	CONSTANCIA DE IPS	QUIEBRA E INTERDICCION
DOCUNET S.A.	27.000.000.-	Nº 1061977	CUMPLE			

Y en lo que respecta a las propuestas económicas de la empresa la cotización es la siguiente:

Descripción del llamado: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA IMPRESORA XEROX N4525, PROPIEDAD DEL RECTORADO DE LA UNA

Modalidad: Contratación Directa por Vía de la Excepción PLURIANUAL

EXPEDIENTE Nº 303672		DOCUNET S.A.				
ITEM	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (IVA Incluido)	Cant.	Marca	Procedencia	Total (Precio Unitario por Cantidad)
	MANTENIMIENTO GENERAL DE IMPRESORA XEROX N4525 EL SERVICIO INCLUYE:	**13.500.000**	**2**	**XEROX**	**EE.UU**	**27.000.000**
	LIMPIEZAS DE LASER, RODILLO ALIMENTADORES, AJUSTE DE REGISTRO LUBRICANTES, AJUSTE MÉCANICOS Y ELÉCTRICOS, COSMÉTICA.					
	PRUEBAS DE IMPRESIÓN, LIMPIEZA DE EMBRAGUES, LIMPIEZA DE ENGRANAJES DE MÓDULO, LIMPIEZA DE TRANSPORTE, LIMPIEZA DE COROTRON. AJUSTE DE SENSORES.					
	PROVISIÓN DE 1 (UN) CARTUCHO DE COPIADO - 1(UN) KIT DE MANTENIMIENTO.					
	COBERTURA DE HASTA 1.000 COPIAS MENSUAL.					
		TOTAL IVA INCLUIDO				27.000.000

En tal sentido y atendiendo el criterio de adjudicación de la oferta global más económica y que además reúne íntegramente las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante, **los miembros del Comité recomiendan adjudicar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la impresora XEROX N4525, propiedad del Rectorado de la Universidad nacional de Asunción a la siguiente empresa:**

"DOCUNET S.A." por la suma de ₲ 27.000.000.- (Guaraníes veinte y siete millones) IVA INCLUIDO, dicha oferta y/o cotización global.

Lic. AMADA GONZALEZ CANO
Jefa de Contrataciones Directas DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

ARNALDO DAVID CENTURION JARA
Técnico Especializado DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Blas Publio Vera Mendieta
Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

OBSERVACIÓN:

Valor Total a Contratar	A ejecutar en el Ejercicio 2010	A ejecutar en el Ejercicio 2011
G. 27.000.000.- en el Objeto de Gasto 240	G. 20.000.000.- (Según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 2200/2010)	G. 7.000.0000 (Esta partida correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011 estará sujeto de aprobación de la disponibilidad presupuestaria

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas anteriormente, firmando de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. **AMADA GONZÁLEZ CANO**
Jefe de Contrataciones Directas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. **BLAS P. VERA MENDIETA**
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. **ARNALDO D. CENTURIÓN JARA**
Técnico Especializado
Dirección Operativa de Contrataciones